



El Valor de la Mentira en la Historia Política del Perú en Los 200 Años de Independencia

The value of the Lie on the Political History of Peru in The 200 Years of Independence

César Andrés La Cruz Salvador¹, Sergio La Cruz Orbe¹, Oscar Ruperto Yanapa Centeno¹, Pascual Cornejo Bazalar¹, Roberto Loza Landa¹.

RESUMEN

Objetivo: Inculcar en la conciencia del hombre peruano el valor de la verdad de los hechos de nuestra historia, explicando cómo a través de la mentira justificamos hechos de la historia y de la vida cotidiana en nuestro país y que trasciende a la fecha; tomamos como referencia bibliográfica a, Nietzsche, F. (2013) Sobre verdad y mentira en sentido extramoral, (biblioteca digital del Ministerio de educación de Uruguay) Decía: Que la mentira es nuestro medio de subsistencia” a través de la investigación afirmamos que el peruano tiene una tendencia a dejarse engañar y es propósito de nuestra investigación desmitificar la mentira en su proceso histórico. **Material y Método:** Investigación descriptiva – explicativa, de carácter bibliográfica (documentos del Archivo regional, biblioteca de la localidad y biblioteca particular de los autores de la presente investigación). Se utilizó cuadernos de campo y fichas bibliográficas para referenciar y luego consolidar la investigación. **Resultados:** La historia de nuestro país ha justificado hechos y acciones para mantener el sistema económico, político de quienes se han beneficiados del poder y de la libertad. A través de la educación el pueblo ha recibido una historia de la justificación dando valor a la mentira del cual ellos memorizan y repiten. El historiador peruano ha escrito una historia de acuerdo a los intereses de quienes controlan la libertad y el poder tal vez por pertenecer a dicho sector social o por intereses económicos. **Discusión:** Llegamos a la conclusión que es la conciencia del ser humano lo que da valor tanto a la verdad como a la mentira

Palabras clave: Verdad, Mentira, Justificación, Explicación.

¹ Facultad de Educación.



ABSTRACT

Objective: To instill in the consciousness of the Peruvian man the value of the true facts of our history, explaining how to justify the lie by facts of history and everyday life in our country and that transcends to date; take as reference to literature, Nietzsche, F. (2013) On Truth and Lies in a nonmoral sense, (digital library of the Ministry of Education of Uruguay) said: That the lie is our livelihood "through research affirm that the Peru has a tendency to be fooled and purpose of our research is to demystify lies in its historical process. **Material and Methods:** Descriptive study - explanatory, bibliographic character (Archive documents regional, local library and private library of the authors of this research) field notebooks and index cards was used to reference and then consolidate research.. **Results:** The history of our country has justified facts and actions to maintain economic, political system of those who have benefited from the power and freedom. Through education people have received a story of justification valuing the lie which they memorize and repeat. The Peruvian historian has written a story based on the interests of those who control the freedom and power may belong to that social sector or economic interests. **Discussion:** we conclude that it is human consciousness that gives value to both the truth and a lie
Keywords: Truth, Lies, Justification, Explanation.

Introducción

Antecedentes

Basadre, J. (1983, P. 2,3), en *Historia de la República del Perú*. T. I Edit. Universitaria. Lima – Perú.

Para la elección a representante a representante al 1º Congreso Constituyente hubo departamentos que estuvo ocupados por el ejército español, ahí las elecciones se realizaron en Lima y sufragaron los ciudadanos oriundos de esos departamentos, pero residentes en Lima.

Riva Agüero, en su manifiesto de 1824 presenta sólo como un ejemplo el caso de Manuel Colmenares que obtuvo la representación por Huancavelica. Había pocas personas naturales residentes en Lima, Colmenares que no conocía (Dice Riva Agüero) Tomo unos cuantos indios de los que cargaban en la puerta de los



mercados, los condujo al recinto electoral proveyéndoles de cédulas para que votaran por él y por los demás que figuraban en la misma lista y así salió elegido diputado únicamente por 8 ó 9 individuos que él reunió para el acto del sufragio.

Vega, J.J. (2001, p.25), en *Historia y Evolución del Ama Sua*. Publicado en diario "La República" del domingo 14 de enero del 2001, nos menciona:

Cualquier peruano apostararía su mano derecha a que el "ama sua, ama llulla, ama quella" fue algo así como el decálogo aplicado por los Reyes Incas en el Imperio que crearon, el cual se traduce como "no robes, no seas ocioso, no mientas".

Siempre sospechamos que el "Ama sua..." correspondía a la Historia Oficial que para los Incas creó el indigenismo romántico; pues de tratarse de un código jurídico tendría que haber sido mencionado por los cronistas del siglo XVI. Pues no es así. Ni siquiera consta en los libros de los nacidos en el Perú, los quechuas Guamán Poma y Sta. Cruz Pachacuti Yamqui; o en los creados por los mestizos Garcilaso y Blas Valera. Tampoco existe rastro alguno en las crónicas españolas, que suman más de un centenar.

¿Cómo nació el Ama Sua?

Consideramos que bastante tiempo después; tal vez al comentar los criollos indigenistas coloniales la índole honesta, bondadosa, obediente y laboriosa que observaron en los quechuas y aimaras en el seno de las haciendas que poseían o en las propias comunidades campesinas; es visible en estos sectores dominantes una relativa simpatía y hasta admiración por la obra autocrática cumplida por los reyes Incas. Pero sea como fuere, el primer indicio en torno al supuesto código lo contemplamos en las páginas de M. L. de Vidaurre (ese habilísimo oportunista que desertó de la revolución de los Hermanos Angulo). Vidaurre, personaje de alta inteligencia, había radicado en el Cuzco entre 1810 y 1814, vinculado, desde luego, al indigenismo criollo local. Entre otras tradiciones que recogió del ambiente nos relata "su modo de saludar era no robarás; se contestaba: no mentirás". No sabemos de dónde extrajo esa ¿imaginativa? versión, que no consta en ningún otro sitio.



El gringo Miller

Y allí habría quedado el asunto hasta que intervino un peruanista insigne que llegó a Mariscal, con sus veintitrés cicatrices. Nos referimos a Guillermo Miller, prócer en su juventud de las guerras de la Independencia y que en el Cuzco (en 1825 y 1835) se adentró en la cultura incaica (aún más, él fue el primero de los estudiosos tupamaristas, y llegó a traducir y publicar al inglés proclamas del gran caudillo andino). Pues bien, ese inglés que aprendió algo de quechua, que mascaba coca y usaba poncho, se había familiarizado con el mundo indígena al convertirse en jefe máximo de las montoneras andinas antiespañolas durante la época de Simón Bolívar. De sus estudios y quizás de su análisis del temperamento de los guerreros quechuas que lo seguían extrajo quizás algunas conclusiones que habría de publicar en las Memorias que dictó a su hermano:

“En la educación de los peruanos, el código mixto de moralidad y legislación era tan simple como útil a la mayoría. Tres concisos preceptos formaban la base de todo el sistema: AMA SUA, AMA QUELLA, AMA LLULLA. No hurtarás, no mentirás, no estarás ocioso. Sobre estos tres principios cardinales estaba fundado el código de sus leyes”, (Memorias del General Guillermo Miller. Tomo II, Capítulo XXVI, pág. 197).

Markham: al quechua

Una mayor difusión mundial del supuesto precepto educativo la daría otro ilustre peruanista, inglés como Miller. Fue Clement Markham, hombre que viajó extensamente por diversos lados del Perú y que aprendió bellamente el quechua (el quechua de ese tiempo, infinitamente más rico que el de ahora). En su famoso libro «Lima and Cuzco» (aún no traducido) que se editó en Londres en 1856, se refirió a los mandamientos incaicos, pero considerando ya cinco (tendencia numérica que se repetiría después). La versión es ésta:

I. Ama quellanquichu, II. Ama llullanquichu, III. Ama Suanquinchu, IV. Ama Huachocchucanqui, V. Ama Huañu Cinquichu.

Markham, como se aprecia, tradujo a la perfección las normas al quechua (y por supuesto al inglés) y sumó dos: “no seas adúltero; no seas asesino”, y dio otro



paso: convirtió los preceptos en “edicts of the Incas”. Pero sus escritos no gozaron de tanta lectura. En cambio, las Memorias de Miller tuvieron amplia difusión en Europa; libro que constituye la mejor versión de la Independencia del Perú, escrita por un actor y testigo de todos los hechos. Llegarían así a muchos ámbitos académicos. Entre ellos, a los de Cesare Cantu, famoso historiador italiano y autor de una Storia Universale, que fue por años best seller en múltiples idiomas.

Este incluyó en esa vastísima Storia de varios tomos los preceptos de Miller. No fue pues Cantu; “el inventor de la manida fórmula de las tres prohibiciones”, como se ha sostenido hace poco. Pero todo este proceso del Ama Sua se desarrollaba sólo en esferas europeas, aunque parezca mentira (Miller, Markham, Cantu, etc.). Pero a finales del siglo XIX un erudito quechua, nacido en Ayaviri, Gabino Pacheco Zegarra, reiteró los tres principios que Miller expusiera como base doctrinal del derecho consuetudinario incaico y que luego Markham había traducido. Fue un gran avance.

El impulso que dio Haya de la Torre

Todos los biógrafos de Haya coinciden en la decisiva influencia indigenista en la formación de la doctrina del Apra. Su creador bebió ese incaísmo o andinismo en su juventud primera. No solamente radicó un tiempo en el Cuzco; también viajó por varias de sus provincias más remotas. En los círculos universitarios cuzqueños aprendería en la lengua quechua el trílogo del ama sua... Pero hasta entonces esa frase no pasaba de ser tema de personas cultas.

El gran impulso para la difusión de la hoy célebre norma recién lo daría Haya o el APRA en 1934. Por entonces este partido era —como nadie lo duda— el mayoritario del país. El 6 de enero, en plena clandestinidad, la Fracción Aprista Juvenil (FAJ) aprobó la consabida frase del “ama súa...” colocándola como emblema bajo el signo: “Esta es tu ley”. Con la vasta red organizativa aprista, el mandato quechua se propagó extensamente, auspiciado por las orientaciones indigenistas que preconizaba Haya en esos años; Y Luis Alberto Sánchez, otro dirigente aprista, repitiendo al mentado Vidaurre, sin más consulta, agregó que la frase era “un saludo”. Tal cual se puede leer en su Historia de América.



Para entonces, Haya había colocado el lema en el Plan Económico, por lo menos en el impreso en octubre de 1945.

Luego el caudal de uso se multiplicó torrentosamente. La frase ha sido aumentada y deformada en distintos modos a lo largo de este siglo. Así, el arqueólogo indigenista Toribio Mejía Xesppe agregaba Ama Sipi, Ama Maqlla: no seas asesino, ni afeminado (conforme lo recogió Federico Kauffman). No sólo se trata de libros y de proclamas. También pasó a una plaza del Cuzco actual, dio nombre a un Congreso Nacional de Folklore y hasta fue lema del Congreso de Campesinos de La Paz en 1993 y de un candidato presidencial en Ecuador.

Por cierto, la fórmula se ha mantenido como sacrosanta en varios niveles académicos contemporáneos. Así, en el VII Congreso del Hombre y la Cultura Andina (Huaraz, 1987), Lorgio Guibovich presentó una ponencia en torno al “Ama Sua” bajo el nombre de “La Educación y la Moralidad en el Mundo Andino”, brindando, inclusive, una variante más, al sumar una regla: “Ama mappa”, seguramente recogida de tradiciones orales, significa “No seas sucio”.

Desde luego, las escuelas y colegios han difundido todas las supuestas normas incaicas del Ama Sua en las comunidades campesinas, a partir de textos escolares de Historia del Perú.

¿Y la Antropología?

Pues nada. Ningún antropólogo ha encontrado esas pautas en los más distantes ayllus de los Andes. Ni siquiera en K'eros, remoto paraje del Cuzco, a donde concurren destacados antropólogos, como Efraín Morote Best, Oscar Núñez del Prado, Josafat Roel y Demetrio Roca Wallparimachi, para estudiar todas las formas de cultura viva en ese enclave quechua. Pero, eso sí, en aquel pueblo (como en miles de otros núcleos agrarios populares) nadie robaba (ni puertas había), nadie estaba ocioso y nadie mentía. En otras palabras, no se requería un código. La costumbre hacía Ley.



Norma peruana

Ahora bien, en un país como el nuestro, donde existe tanto ladrón de cuello y corbata que da el mal ejemplo; tanto ocioso también, que vive del trabajo ajeno; y ahora último, tanto mentiroso, no va de más la vigencia de los tres principios que el Perú y los peruanos han elaborado poco a poco durante la Colonia y la República. Porque en nuestro todavía desdichado país «la mentira es una virtud política» (en varios círculos), como alguna vez dijera aquel super entrevistador que es Mario Campos, refiriéndose sin duda a criollazos, achorados y politicastros, que parecen ser congénitamente falsos.

Combinen en una compañía de malhechores las mayorías legislativas, el Consejo de Ministros, el Presidente del Tribunal de Cuentas, el fiscal y en fin todos los de las prefecturas.

Precisamente, sobre un período similar escribió el coronel Juan Espinoza, héroe de Maipú, Chacabuco, Junín y Ayacucho, que el Perú había caído en el abatimiento, "hasta el extremo que los bandidos, condenados por los tribunales a presidio y a la pena capital lo gobiernen, lo manden, dirijan sus elecciones y hasta lo proclamen en lenguaje soez"; tal anotó en su olvidado "Diccionario para el pueblo".

Amadeus Frezier, uno de los más sagaces franceses que visitaron el Perú durante el siglo XVIII, decía: "no hay país donde la justicia sea menos severa"

Y es verdad

El mal, pues, es antiguo, como decíamos; y cabe subrayar que esa tolerancia daña al conjunto social; "justificar a los malos es castigar a los buenos" reza un adagio jurídico de los tiempos del Cid Campeador.

Felipe Bauzá, un español que nos visitó a mediados del siglo XVIII, decía de los criollos "que son complacientes en extremo y desde que se hace público un delito todos conspiran a ocultar al reo, a disculparlo y hasta a empeñarse en su defensa".



Todo se soportaba únicamente a cambio de que hayan cuidado las formas.

Las formas, sí. Porque los criollos somos puntillosos en eso. Y hemos dado plena vida a una frase siniestra: "Dios perdona el pecado, pero no el escándalo". Contra todo esto hay que luchar.

Ya el poeta Caviedes en la Lima del siglo XVII se había referido en verso a ese tipo de norma jurídica: "más torcida que una ley/cuando no quieren que sirva".

El más famoso caso de peculado sucedió cuando el terrible escándalo de la Consolidación de la Deuda Interna. Castilla había heredado este problema de otro Presidente, el General J. R. Echenique, a quien derrocó pues durante cuyo mandato se robó cifras muy superiores a un Presupuesto Nacional íntegro. Castilla habría tenido que guardar en chirona a miles de ciudadanos de las clases altas y medias, empezando por el ministro de Guerra (quien acabó fugando a París), todas ellas enriquecidas groseramente en unos pocos años a costa de falsificar documentos y sobornar testigos falsos con objeto de aparecer como acreedores del Estado, por una cifra superior varias veces al monto del Presupuesto Nacional.

Gatos despenseros

Tan monumental ratería era provocada por los fabulosos ingresos del guano y el hecho de que —como recientemente— "los gatos hicieran de despenseros"; vale decir que quienes tenían como deber velar por la riqueza fiscal eran quienes delinquían. El Perú perdió esa vez su gran opción de modernizarse y quizá transformarse en un país capitalista. Pero esta ya es otra historia.

La tolerancia

La verdad fue que nuestro Ramón Castilla deseaba, de buena fe, crear una clase capitalista en el país, al estilo de las europeas. Pero si era bueno con el sable, no lo era tanto con la Economía; al parecer desconocía que la burguesía no se forja así, sino trabajando todo el día. Sobre Castilla, que, como todos sabemos, "murió pobre", apuntó lo siguiente un conservador modernizado, José Gálvez, nieto del



héroe: "como buen criollo tenía interés en que no hubiera verdadera sanción y no le gustaba extremar las cosas".

En fin, las "medias tintas" han causado harto daño cívico al país, tal como lo recuerda, varias veces, Jorge Basadre.

Roel, V. (2012), en *Participación Femenina en el ejército Peruano*, publicado en diario "La República" el domingo 29 de abril del 2012, nos menciona:

Una de las muchas diferencias relevantes existentes entre el poderío militar de Chile, enfrente del Perú y Bolivia, fue el referido a los sistemas logísticos. Los mandos chilenos incorporaron en su sistema logístico toda la experiencia europea, aunque por razones de incapacidad propia, no lo hicieron siempre bien; pero en fin, había una organización que programaba el aprovisionamiento alimenticio y de vitualla militar, con previsión del espacio y teniendo en cuenta el sostenimiento de las tropas con los medios existentes en el lugar; en el lenguaje chileno, este término quería decir robo y saqueo de las poblaciones que fueran siendo ocupadas.

La logística del ejército peruano, en cambio, era rudimentaria y, además, su administración era ejercida sin mucha honradez por los habilitados. Por eso, con mucha frecuencia, había falta de vituallas y de alimentos; y como la cocina era habitualmente mal conducida, simplemente la fuerza armada peruana no hubiera podido existir sin la (compañera del soldado. Esto no es una frase, es una incommovible realidad histórica: hasta fines del Siglo XIX, los ejércitos peruanos no habrían podido supervivir, o mejor digamos, no serían siquiera imaginables sin esa india modesta que iba tras su marido o su compañero que había sido enrolado; ella no pidió nunca nada, ni reclamó ningún reconocimiento y siempre estuvo dispuesta a realizar toda clase de sacrificios. Sus antecesoras son las esposas de los soldados que en el incario iban a todas las campañas, porque el ejército tawantinsuyano en esto fue, como en muchas cosas, excepcional: era mixto, femenino y masculino; nunca el soldado inca podía ir solo al combate, porque la unidad hombre-mujer tenía que estar siempre presente. Esta es una de las causas que explican la generosidad, el respeto y la casi suavidad con que los incas condujeron su política militar. Después, en los largos años de la colonia, la



mujer vuelve a tomar su papel activo en las fuerzas libertarias, siempre al lado de su compañero, atendiéndolo, pero también combatiendo a su lado con singular bravura, tal como lo haría en todas las guerras republicanas.

En la Guerra del Salitre nuevamente la vemos preocupándose de la alimentación del soldado, así como de su atención general; va con los reclutas a los arenales de Tarapacá y asiste a los combates, atiende a sus heridos y entierra a sus muertos; y sin tiempo siquiera para disfrutar del triunfo, participa en la terrible marcha a través del peor desierto del mundo, para alcanzar Arica; en el trayecto, mientras la tropa acampa de día, ella busca hierbas y caza animales para improvisar una magra pero salvadora comida, y sin tomarse ningún descanso, cura a los heridos y a los lacerados, y cuando llega la noche se echa al hombro los menajes, los recipientes con el poco líquido que había conseguido y ayuda llevando parte de la impedimenta; con toda esa carga a la espalda marchó con pies descalzos al paso persistente y uniforme de la columna. Y como si todo eso fuera poco, saca energías no se sabe de dónde, para ayudar a los soldados rezagados y para dar aliento a quienes llegaban al límite de su resistencia.

Esas increíbles mujeres asistieron a toda la campaña de Tacna; muchas murieron en los campos del Alto de la Alianza (o del cerro Intiorqo). Tampoco faltaron a la cita del Morro de Arica; en su notable humildad, asistieron al drama con enorme valor; probablemente se inquietaron algo por lo que habría de venir, pero ninguna faltó al combate del Morro, efectuado el 7 de junio de 1880: permanecieron firmes durante el asalto enemigo y muchas murieron defendiendo a sus compañeros, cuando fueron objeto del repase a cuchillo; en todo caso, ninguna retrocedió. Dando fe de su heroicidad infinitamente modesta, 300 de estas mujeres cayeron como prisioneras de guerra, a manos del enemigo.

Debido a las gestiones realizadas por el Presidente de la Asociación de la Cruz Roja, J.A. Roca, esas 300 mujeres, prisioneras de guerra, fueron embarcadas en Arica con destino al Callao, a donde llegaron el 22 de junio. En este puerto, tomaron sus pocas pertenencias y así como lo habían hecho las indias apresadas en Pisagua y San Francisco, calladamente tomaron el camino de sus pueblos, a



donde llegaron a pie. Sus nombres ni siquiera son recordados, y si alguien los registró, pronto fueron echados al olvido, sin que jamás ellas reclamaran.

Pero tampoco se recuerdan los nombres de esas otras indiecitas, tan amorosas y tan inacabablemente heroicas, que acompañaron a los reclutas que defendieron Lima, ni a las que hicieron toda la campaña de la Breña. A ellas tampoco les importó que sus nombres fueran incluidos en alguna lista; para ellas, vivir sacrificada y heroicamente era un deber que lo asumió con desconcertante simplicidad.

Y como si el olvido no fuera suficientemente ingrato, ciertas gentes pretendieron ridiculizarlas llamándolas «rabonas»; a ellas cuya grandeza contrasta con la pequeñez de quienes así las han tratado siempre.

Vega, J.J. (2001, p. 208-210), *Historia del Perú. Independencia y República – Raíces Virreinales del Perú Republicano*; Editorial GH Herrera Editor; menciona: Muchos son quienes creen que fue fácil el surgimiento de las instituciones republicanas.

La verdad es que en la iniciación de nuestra vida independiente lo que se formó fue una república virreinal.

Casi todos los vicios coloniales quedaron en pie, a pesar de los esfuerzos de quienes se jugaron la vida en las guerras emancipadoras. Sencillamente sucedió que los sectores tradicionales se opusieron con tenacidad a los cambios; La ley fue ficción. Se traficó sin reparos con las aspiraciones legítimas de los pueblos.

El punto que más se necesita aclarar es el de la ausencia del pueblo. El sistema republicano entonces vigente establecía el voto indirecto. De modo que el escaso porcentaje de personas alfabetos, las únicas con derecho a ese voto recortado elegía a los verdaderos electores. Estos integraban una diminuta minoría pero elegían a todos, de Presidente para abajo.



Estos "grandes electores" debían acreditar propiedad y/o renta. Peor todavía, en el primer Congreso del Perú como gran parte del país seguía ocupado por el Virrey de España se logró fórmulas en las cuales Cuzco, por ejemplo, acabó contando con sólo ochenta electores; Guamanga (Ayacucho) ochenta; e igual en todo lo demás. Así nació ese Parlamento de 1822. No extraña que se eligiera como Presidente a un hábil reaccionario que jamás había figurado para nada en los años previos, salvo para discretas distinciones del Estado español: el clérigo Luna Pizarro.

En general, existió un profundo menosprecio hacia el pueblo

Los grupos dominantes no creían en la igualdad democrática básica.

Eran racistas. Quien mejor expresa estos sentimientos de superioridades Felipe Pardo y Aliaga, encumbrado personaje educado en España,

El autor del "Niño Goyito" era enemigo implacable de indios, cholos y negros (por algo fue tan opuesto a Andrés de Santa Cruz).

La aristocracia colonial habría así de conservar sus privilegios económicos virreinales, corruptos muchísimos las esferas tradicionales, principalmente sus exponentes más recalcitrantes, llegaron a plantear su total repudio al nuevo sistema. Anhelaron un retorno al pasado (sentimiento visible en 1865 y 1866). De hecho, bastantes criollos se fueron a España. Habían sido peruanos a la fuerza.

Juan de Arona, otro aristocrático personaje del tipo de Felipe Pardo, habría de expresar su visión sobre el sistema democrático vigente:

“Negros idiotas, chinos catecúmenos, y blancos patrioteros más sin fe, que invocan a los pueblos, energúmenos, para darles después un puntapié”:

Y muchos eran los ciudadanos deseosos de que —vía las ánforas—“los peruanos cayeran en su garra”; por eso, curiosamente, contra nuevos ricos y arribistas no faltaron aristócratas que, rechazando a los voraces grupos emergentes (allí nació



casi toda nuestra "burguesía"), se acercaron un poco al pueblo. Es el caso del mentado Pardo, que en un raptó de conmiseración o asqueado de la perversión del mal civismo se apiadó del campesino, del "indio rudo".

Justificación

Porque se está desmitificando la justificación de la historia que castiga a la verdad y a través de la investigación explicamos los hechos para acercarnos a la verdad.

Objetivos

Inculcar en la conciencia del hombre peruano el valor de la verdad de los hechos de nuestra historia.

Desarrollar la capacidad analítica y crítica en el poblador peruano a través de la explicación de los hechos de nuestra historia para la toma de sus decisiones.

Contribución

El poblador peruano comprende que es su conciencia lo que va a dar valor a la verdad y a la mentira a través de la investigación.

Material y Método

Investigación descriptiva – explicativa, de carácter bibliográfica donde se ha tomado en cuenta los documentos del Archivo regional, biblioteca de la localidad y biblioteca particular de los autores de la presente investigación.

Se utilizó cuadernos de campo y fichas bibliográficas para referenciar y luego consolidar nuestra investigación.

Trimestralmente se presentó los informes del avance de la investigación al comité de investigación de nuestra facultad para su respectiva revisión y viabilidad.

El diseño y los instrumentos de la investigación es propio de los investigadores.



Resultados

- La historia de nuestro país ha justificado hechos y acciones para mantener el sistema económico, político de quienes se han beneficiados del poder y de la libertad.
- A través de la educación el pueblo ha recibido una historia de la justificación dando valor a la mentira del cual ellos memorizan y repiten.
- El historiador peruano ha escrito una historia de acuerdo a los intereses de quienes controlan la libertad y el poder tal vez por pertenecer a dicho sector social o por intereses económicos.

Discusión

El acopio de las compilaciones obtenidas nos conlleva a formularnos la siguiente interrogante ¿Cuál de estas documentaciones son justificaciones y cuál de ellas son explicaciones?, y llegamos a la conclusión que es la conciencia del ser humano lo que da valor tanto a la verdad como a la mentira y retomamos a Nietzsche, en su obra anteriormente citada cuando dice: “Que el ser ha de fingir para sobrevivir, además cuando nos dice. “ La mentira es nuestro medio de Subsistencia.” Tomando en cuenta estas referencias bibliográficas, nos formulamos la pregunta que guio a nuestra discusión. ¿Quién en nuestro país con trascendencia en la política, en la economía dice la verdad sobre sus bienes adquiridos? ¿Quién de ellos diría a sus hijos y nietos en una conversación familiar que sus bienes y riquezas como su casa en Paris- en Surco, los estudios de sus hijos en Universidades extranjeras, son productos de las coimas del enriquecimiento ilícito, del famoso 20% en las obras que autorizaba, en las sobrevalorización en las compras, en los engaños, en lo cojudo que es el pueblo? Quien dice eso (hay excepciones muy honrosas) Nadie. Entonces son ellos que al controlar la economía, la política, la cultura, la justicia y la libertad quienes van a orientar a que se escriba y se difunda esta historia de la justificación y de la mentira en nuestro país; para ellos la mentira tiene un gran valor.



Agradecimiento

A nuestros quienes a través de sus aportes y críticas nos motivaron a la realizar la presente investigación

Referencias Bibliográficas

Basadre, J. (1983, P. 2,3), en *Historia de la República del Perú*. T. I Edit. Universitaria. Lima – Perú.

Nietzsche, F. (2013), en *sobre la verdad y la mentira en el sentido extramoral*, en biblioteca virtual del ministerio de educación, Montevideo: Uruguay.

Roel, V. (2012), en *Participación Femenina en el ejército Peruano*, publicado en diario “La República” el domingo 29 de abril del 2012

Vega, J.J. (2001, p.25), en *Historia y Evolución del Ama Sua*. Publicado en diario “La República” del domingo 14 de enero del 2001

Vega, J.J. (2001, p. 208-210), *Historia del Perú. Independencia y República – Raíces Virreinales del Perú Republicano*; Editorial GH Herrera Editor